Presentación

Con esta entrega del número veinte, *Economía, Sociedad y Territorio* continúa con un ejercicio que ya se ha hecho una tradición: seleccionar y publicar los trabajos más significativos de la mesa sobre "Instituciones, descentralización y participación en la gestión regional y local" del Seminario de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), cuyo VIII encuentro se llevó a cabo del 25 al 28 de mayo del 2004 en Río de Janeiro.

Tal como sucedió en dos oportunidades anteriores (en el número 12, enero-junio 2002, y el número 15, enero-junio 2004), en esta ocasión se ha incluido una selección de cinco de los 19 trabajos presentados en el grupo tres del VIII seminario de la RII que, en esa ocasión, convocó a investigadores de toda Iberoamérica a analizar temas relacionados con descentralización, instituciones y participación, desde perspectivas teóricas provenientes de la sociología, la geografía, la economía, la historia, la antropología, la geografía, la política y el derecho.

Durante el VIII seminario de la RII en Río de Janeiro, los asistentes al grupo tres discutieron el lugar de la descentralización en el proceso de transformación nacional y se pasó revista a sus orígenes, asociados a dos contradicciones: la crisis de los sistemas políticos y el ajuste que debilitó al Estado-nación. En este contexto, se analizaron críticamente los paradigmas relacionados con el fortalecimiento de los procesos democráticos y con el ejercicio pleno de la ciudadanía. Del mismo modo, se subrayaron las limitaciones estructurales existentes en los países de América Latina, especialmente para las poblaciones más marginadas, como es el caso, por ejemplo, de las comunidades indígenas.

Asimismo, se discutió acerca de los efectos territoriales del proceso de globalización que organiza nuevos espacios y renovadas formas de definición de su uso social, lo que genera desafíos II Presentación

y oportunidades, como sucede con los procesos de descentralización, con las prácticas de gestión centradas en la participación organizada de la población o con la multiplicación de articulaciones entre organizaciones publicas, privadas, entre la sociedad civil, las empresas y el sector público en los territorios locales.

En particular, los principales temas tratados fueron: *a*) la crisis del centralismo y también de la descentralización, y, frente a esto, los nuevos retos de las entidades territoriales; *b*) la vinculación entre los procesos de municipalización en las realidades nacionales y la problemática del desarrollo local; *c*) la tendencia a que los procesos de municipalización se contradigan con el ajuste de los presupuestos y con la restricción de los recursos hacia estos gobiernos locales; *d*) las reformas institucionales y la inseguridad jurídica predominante en los modelos de desarrollo latinoamericanos, lo cual muestra su incapacidad para el ejercicio de una gestión con control social, transparencia y compromiso social; *e*) las nuevas prácticas de regulación del Estado desde la sociedad (incluso se mencionó aquí el papel de los grupos armados en el caso de ciudades de colombianas, como Medellín).

Las ponencias presentadas en esa ocasión fueron sometidas al proceso de dictamen por "pares ciegos", según lo estipulan los lineamientos de la política editorial de esta revista. Así, se logró una selección de los trabajos, lo cual implicó un doble filtro: por un lado, se trata de trabajos que en su momento fueron aprobados para ser presentados como ponencias durante el VIII seminario de la RII y, posteriormente, fueron arbitrados como artículos de investigación. De esta manera, el lector tiene entre sus manos una selección de lo más destacado de dicho encuentro.

Destaca, en primer lugar, el artículo de Análida Rincón Patiño, quien en su trabajo "Racionalidades normativas y apropiación del territorio urbano: entre el territorio de la ley y la territorialidad de legalidades" analiza, desde una perspectiva jurídica del ordenamiento urbano, la existencia de una ciudad ilegal que convive con la ciudad legal. Su investigación busca comprender la compleja relación entre las diferentes prácticas normativas de los actores involucrados en los procesos de apropiación del suelo urbano y la forma en que ello genera controles territoriales (interlegalidades territoriales) reconfigurando las condiciones de ocupación, usos y transformación del suelo urbano en grandes ciudades de América Latina, como es el caso de Medellín, Colombia.

En segundo lugar, Marília Steinberger y Regina de Souza Maniçoba, en su artículo "Efeitos da centralização e descentrali-

Presentación

zação no processo brasileiro de municipalização: o caso da região norte", estudian uno de los aspectos más discutidos del proceso de descentralización brasileño desde la entrada en vigor de la Constitución de 1988: la fragmentación territorial generada a partir del establecimiento de nuevos municipios. Y si bien la explicación de tal fenómeno ha estado asociada con la apropiación de recetas transferidas desde la Unión hacia los gobiernos municipales, las autoras ofrecen evidencias en el sentido de que la instauración de nuevos municipios ha sido un instrumento que ha permitido mejorar las condiciones de vida de los municipios recientes, situados en la mayor región económica brasileña: la región norte.

Posteriormente, y también relacionado con el caso brasileño, Angela Moulin S. Penalva Santos y Liana Portihlo Mattos, con "Reformas constitucionais e autonomia municipal no Brasil", se proponen como objetivo central analizar el impacto que han generado en los municipios las diversas reformas a la Constitución de 1988. Las autoras mencionan que a partir de esta norma, los municipios comenzaron a tener autonomía y experimentaron grandes modificaciones producto de la organización federativa que la Constitución impuso. Las transformaciones en la distribución de los recursos tributarios y también en el proceso de descentralización de políticas públicas otorgaron al municipio nuevas responsabilidades político-administrativas. Sin embargo, las autoras afirman que, luego de 15 años, es posible observar que el modelo de federación pensado en 1988 no corresponde con el diseñado en la Constitución actual, reformada más de 40 veces desde entonces.

Para el caso argentino contamos con Ana María Costa, Susana Silvia Brieva y Liliana Iriarte, quienes en su artículo "Nueva institucionalidad en el sistema portuario argentino: vinculación público/privada en la organización y gestión del puerto Quequén" evalúan la experiencia organizativa y de gestión del Consorcio del Puerto Quequén, y reflexionan acerca de los efectos socioeconómicos, sociopolíticos y territoriales resultantes de la descentralización y privatización portuaria. Plantean que, a pesar de la eficiencia económica lograda a través de la acción conjunta público/privada, en el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén aún persisten ineficiencias y problemas de gobernabilidad derivados de la coexistencia de lógicas diferentes entre los actores sociales involucrados en la actividad portuaria. Para avanzar en esta hipótesis, analizan los conflictos e intereses que se ponen

IV Presentación

en juego en el seno de la organización conjunta entre el sector público y privado.

Por último, para el caso mexicano, Laura Mota Díaz v Eduardo A. Sandoval Forero, en su estudio "El rol del capital social en los procesos de desarrollo local. Límites y alcance en grupos indígenas", profundizan la noción de capital social, sus principales postulados y la contribución que se le atribuye en los procesos de desarrollo para, posteriormente, discutir los límites que encuentra la promoción de la participación social y el potenciamiento de las comunidades cuando el sujeto de referencia es población indígena. Para ello, los autores postulan una noción de capital social indígena encuadrándola en ciertas particularidades: a) la habilidad para sobrevivir económica y culturalmente; b) la capacidad de establecer mecanismos de lucha, resistencia y ajuste, en medio de una relación de subordinación y alta vulnerabilidad, y c) los efectos de las estructuras hegemónicas en el debilitamiento del capital social indígena y su transformación en nuevas expresiones de capital social o incluso en su pérdida y ausencia.

Con esta colaboración cierra la sección especial de este número de Economía, Sociedad y Territorio, con la intención de ofrecer al lector un panorama de la discusión actual sobre el proceso de descentralización en América Latina. La búsqueda por construir mayores y mejores espacios de visibilidad a las discusiones académicas se han materializado no sólo en la publicación -por tercera vez en este órgano de difusión- de una selección de las ponencias presentadas durante el seminario de la RII sino, además, en el desarrollo de actividades paralelas como es el caso del Seminario abierto y el taller de expertos internacionales sobre descentralización: transformación del régimen político y cambio en el modelo de desarrollo que se celebró en la ciudad de Bogotá del 12 al 15 de abril del 2005 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. A partir de ese encuentro se prepara un libro que presentará un análisis del proceso de descentralización de diversos países.

En todos estos esfuerzos han colaborado muchas personas. Sirva este espacio para agradecer, de manera especial, el constante apoyo y coordinación de la sección especial por parte de Mabel Manzanal, de la Universidad de Buenos Aires; Angela Moulin S. Penalva Santos, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, y Darío Restrepo Botero, de la Universidad Nacional de Colombia. De igual forma, agradecemos el apoyo brindado por los dictaminadores y la comprensión y paciencia de los autores.

Presentación V

Adicionalmente, como parte del proceso editorial propio de la revista, incluimos en este número un artículo de Salvador Estrada titulado "Diferencias regionales en la conducta tecnológica de las empresas manufactureras mexicanas: el caso de Guanajuato", que muestra que las empresas manufactureras mexicanas tienen un bajo dinamismo tecnológico, con escasas actividades tecnológicas propias cuyas principales vertientes son la expansión de la producción y la mejora incremental de los procesos productivos. A juicio del autor, las empresas analizadas tienen una conducta tecnológica más restringida que el caso nacional aunque con una base más diversificada, pues acumulan mayor experiencia productiva, tienen un gasto en maquinaria y equipo de mayor intensidad y utilizan más comúnmente recursos tecnológicos exteriores a la propia empresa.

Como ya es costumbre, además de los artículos de investigación ofrecemos a nuestros lectores dos reseñas bibliográficas. La primera de ellas es elaborada por José Tapia Blanco, quien nos ofrece sus comentarios al conocido texto de León Olivé *El bien, el mal y la razón: facetas de las ciencias y la tecnología* (reimpreso en 2004); así como los comentarios de Norma González y Alicia Tinoco en torno al libro Salud y sociedad. Sus métodos cualitativos de investigación.

Mabel Manzanal Angela Moulin S. Penalva Santos Darío Restrepo Botero Rosario Rogel Salazar